



GOBIERNO DE EL SALVADOR

MINISTERIO DE SALUD  
REPUBLICA DE  
EL SALVADOR  
UNAMOS PARA CRECER

Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad

UNIDAD DE ADQUISICIONES

UACI del Hospital San Rafael

Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

PREVISIÓN NO:  
020254104

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:

Santa Tecla 11 de Diciembre del 2017

No.Orden:359/2017

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE

NIT

VENGO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE

06143012131019

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria--Telas Hospitalarias	-	-
300	Yarda	Código: 80807714 LONA, ANCHO (58"-60"). (Se requiere lona cruda) Lona 1466 Cruda, ancho 66", 100% algodón. Presentación: Rollos de 99.52 yardas. (R-01)	\$2.85	\$855.00
100	Yarda	Código: 80807712 TELA PARA MANTELES. (Se requiere tela tipo lino stretch, ancho 60" de color blanco) Tela Súper lino stretch color blanco, ancho 60", 100% Polyester. Presentación: Rollos de 60 yardas. (R-02)	\$0.95	\$95.00
300	Cada Uno	Código: 80807707 TELA PARA TOALLA ANCHO 72" (Se requiere en color blanco). Tela de toalla ancho 60", color blanco, 100% algodón. Presentación: Rollos de 87.49 yardas. (R-05)	\$3.45	\$1,035.00
-	-	TOTAL.....	-	\$1,985.00

SON: MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO 00/100 DOLARES

**FACTURACIÓN** Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERÍA DEL HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL., presentar duplicado cliente y cinco (5) fotocopias, escribir en la factura, No. de **ORDEN DE COMPRA 359/2017**, No. de **SOLICITUD DE COTIZACIÓN 241/2017** y **SOLICITUD DE COMPRA 252/2017**, de **SERVICIOS GENERALES**. El pago de las obligaciones se hará efectivo dentro de los 60 días calendario posterior a la recepción de la factura y acta del producto.

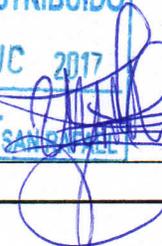
Al momento de la entrega del producto, traer sello para sellar Acta de Recepción. Para evitar inconvenientes en el pago de su factura, sacar QUEDAN, después de la entrega del producto.

**LUGAR DE ENTREGA:** Almacén General del Hospital, la recepción se realizara en días hábiles, en horario de 7:30 am. a 12:00 md. Deberá presentar **NOTA DE REMISION** o **ENVIO** cumpliendo con los requisitos necesarios para la identificación del proceso e insumos según lo detalla la Orden de Compra.

**PLAZO DE ENTREGA:** 1-5 Días hábiles a partir del día siguiente, después de distribuida la orden de compra.

**ADMINISTRACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA:** estará a cargo de la Sra. María del Carmen Hernández de Deleón, Supervisora de Lavandería y Costurería, de este hospital, quien actuara de conformidad a lo dispuesto en el numeral 6.10 del Manual de Procedimientos para el ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública y en la LACAP.

**FUENTE DE FINANCIAMIENTO:** FONDO GENERAL

  TITULAR	 FECHA: 13 DIC 2017 U.A.C.I. HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL  
 	 VENGO, S.A. DE C.V. SUMINISTRANTE